



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 10/08/16	Hs. 15:00
Numero: 269	Fojas: 6
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

NOTA N°: 111

LETRA: P.S.P.

USHUAIA, 9 de Agosto de 2016.-

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

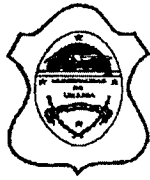
Don Juan Carlos PINO

S / D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de solicitarle incorporar en la próxima Sesión Ordinaria el siguiente Proyecto de Resolución, declarando de Interés Municipal la participación del Grupo Musical "**SUR ANDINO**" en la Feria de la Comida Regional 2016 "Los Hornitos" en la Provincia de Jujuy, a realizarse entre el 19 y el 23 de Agosto del corriente, invitados por la Secretaría de Cultura y Turismo de la Municipalidad de San Salvador de Jujuy a través de la Dirección de Cultura.

El mismo se encuentra acompañado de sus fundamentos, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. 09/2009.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

FUNDAMENTOS

Con motivo de realizarse a realizarse entre el 19 y el 23 de Agosto del corriente, una nueva edición de la Feria de la Comida Regional 2016 "Los Hornitos" en la Provincia de Jujuy, tradicional celebración que integra la propuesta gastronómica con buenos espectáculos, y resulta un espacio ideal para el intercambio cultural y solidario, el grupo musical SUR ANDINO, ha sido invitado por el Sr. Edgardo Vilte, Director de Cultura dependiente de la Secretaría de Cultura y Turismo de la Municipalidad de San Salvador de Jujuy, a participar de dicho evento en representación de la ciudad de Ushuaia.

SUR ANDINO, grupo musical integrado por ocho integrantes, oriundos de las provincias del norte del país, iniciaron su actividad musical en nuestra ciudad en 2011, con el propósito de mantener su tradición musical y ser mensajeros de la música andina. Ritmos como el carnaval norteño, sayas, morenadas, tinkus, huaynos, y todo lo que hace al folclore andino, son parte de su repertorio que rápidamente se ganó la aceptación del público fueguino.

Participan activamente en peñas y festivales en toda la Provincia. En 2014 fueron Grupo Revelación en el VI REENCUENTRO FOLCLÓRICO PROVINCIAL organizado por la Municipalidad de Rio Grande, en 2015 resultaron ganadores en el Primer Encuentro de Bandas organizado por UTEDYC en la ciudad de Buenos Aires, y fueron invitados a participar del IV Congreso de la Juventud en la ciudad de La Plata.

Creo que esta nueva es prueba de la calidad artística del grupo, y la participación de Sur Andino en el evento arriba mencionado merece el apoyo de este Concejo Deliberante, y en virtud de ello, solicito a mis pares su acompañamiento en la presente Declaración de Interés Municipal.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del Sr. Silvio Bocchicchio.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

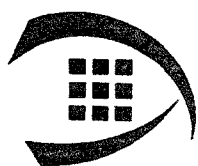
**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal la participación del Grupo Musical "**SUR ANDINO**" en la Feria de la Comida Regional 2016 "Los Hornitos" en la Provincia de Jujuy, a realizarse entre el 19 y el 23 de Agosto del corriente, invitados, por la Secretaría de Cultura y Turismo de la Municipalidad de San Salvador de Jujuy a través de la Dirección de Cultura.

ARTICULO 2º.- De forma.

Una firma manuscrita en tinta negra que parece decir "Silvio Bocchicchio".

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



Municipalidad
de San Salvador de Jujuy

San Salvador de Jujuy, 19 de Julio de 2016

INVITACION ESPECIAL

La Secretaria de Cultura y Turismo de la Municipalidad de San Salvador de Jujuy, a través de la Dirección de Cultura y la Dirección de Turismo, le hace la cordial invitación al grupo "Sur Andino" de Ushuaia para participar en una nueva edición de la Feria de la Comida Regional 2016 "Los Hornitos" entre los días 19 al 23 de Agosto del corriente año.

La tradicional celebración se llevara adelante en el Centro Cultural Manuel Belgrano y como es costumbre estará apuntado a las propuestas gastronómicas y buenos espectáculos que será un espacio ideal para el intercambio cultural y solidario.

Esperamos contar con su presencia.

Edgardo Vilte

Director de Cultura de la Municipalidad de San Salvador de Jujuy



Ushuaia 03 de Agosto 2016

Sr. Concejal Silvio Bocchicchio
S _____ / _____ D
De mi mayo consideración

En representación del grupo Folclórico SUR ANDINO Sr. Mamani Marcelo, me dirijo a usted a fin de hacerle llegar una invitación que fue enviada por el Sr. Edgardo Vilte Director de Cultura de la Municipalidad de San Salvador de Jujuy, a participar de la nueva Feria de Comida Regional 2016 "Los Hornitos" que dará comienzo el próximo 19 al 23 de Agosto del corriente año en el Centro Cultural Manuel Belgrano en dicha Ciudad y del Éxodo Jujeño, fiesta muy importante en el norte Argentino.

Por tal motivo vengo a solicitar a usted la posibilidad de poder concretar el pedido puntual de 8 (ocho) pasajes de Ushuaia - Buenos Aires. Y así poder viajar a dicho festival, para nosotros sería un honor, representar esta hermosa provincia. También consideramos que sería grato enviar un presente de su parte para nuestros hermanos jujeños.

Dejamos a continuación una reseña del Sur Andino e invitación a dicho Festival, como así también una nomina de todos los integrantes con Nombre y Apellido.

Sin otro particular quedamos a una pronta y respuesta favorable a nuestra solicitud. Saludo muy atentamente.-

Sur Andino

Sur Andino comienza su historia en la ciudad más austral del mundo, Ushuaia Pcia. De Tierra del Fuego, en el año 2.011 Este es el lugar privilegiado que, se constituye en testigo del surgimiento de este grupo de amigos y artistas que, confluyen en una misma finalidad: *ser mensajeros de la música andina y transmisores de las raíces genuinas de la cultura altiplánica.*

La propuesta es "encontrarnos" con nuestras raíces a través de la música tradicional andina y carnavalera, recreando en cada nota, el lenguaje universal de la alegría, la amistad y el baile. Es nuestro deseo compartir el importante patrimonio cultural y musical de nuestra "Pacha-mama" madre tierra, cuna de donde nacimos para rendirle nuestro humilde homenaje con ritmos típicos como el carnaval norteño, sayas, morenadas, tinkus, huaynos y todo lo que hace al folclore andino.





Participamos de varios eventos Peñas y Festivales en la Ushuaia, Tolhuin y Rio Grande, como las "Peñas del Año XIII organizada por cultura de Gobierno.

Participación en el Festival de "LA NOCHE MAS LARGA" Tolhuin y en Rio Grande ciudad en que nos premio como Grupo "REVELACION 2014", en el VI REENCUENTRO FOLCLORICO PROVINCIA.

Declaración de Interés Municipal Nº 850/14 por el Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia Tierra del Fuego. Al "Grupo Sur Andino" rescatando la música, la danza y las tradiciones andinas en nuestra ciudad, impulsada por el concejal Silvio Bocchicchio.

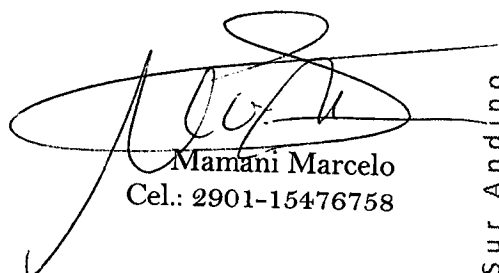
Ganadores del 1er Encuentro de Bandas en BS. AS Organizado por UTEDYC Nacional el 7 de Noviembre 2015 en Escobar, representando Tierra del Fuego.

Invitados al IV congreso de la Juventud en La Plata Bs As. Donde se nos entrego una mención.

Somos Sur Andino y desde Ushuaia para el mundo nuestra música. Gracias.

Integrantes "Sur Andino"

- 1.- Mamani Marcelo Javier DNI: 25.538.845.- Representante
- 2.- Mamani Ariel Ernesto DNI: 27.220.551.-
- 3.- Santa Cruz Yugar Juan Carlos DNI: 93.044.257.-
- 4.- Ramos Fidel Moises DNI: 24.556.042.-
- 5.-Mamani Daniel Angel DNI: 30.806.764.-
- 6.- Rodriguez Jorge Armando DNI: 29.812.272.-
- 7.- Caukota Javier Horacio DNI: 40.844.689.-
- 8.- Mallon Mamani Jonathan Leonardo DNI: 39.999.701.-


Mamani Marcelo
Cel.: 2901-15476758

SUR ANDINO

